

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE IMPORTADORA EXPORTADORA BRAVO & BRAVO
LONDONRADE CIA. LTDA. DIRIGIDO A LOS SEÑORES SOCIOS, CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, en concordancia con la normativa vigente en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y acogiendo lo establecido dentro de los Estatutos Constitutivos de la Compañía IMPORTADORA EXPORTADORA BRAVO & BRAVO LONDONRADE CIA.LTDA., en calidad de Gerente General de la Empresa, y según lo dispuesto en el Art. 118, literal c) de la Ley de Compañías, expongo a la Junta General de socios, el informe de actividades económicas y sociales realizadas dentro del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

ANTECEDENTES.

La IMPORTADORA EXPORTADORA BRAVO & BRAVO LONDONRADE CIA.LTDA., dentro del margen de competitividad en la ciudad de Loja, ha procurado con su diario trabajo fortalecer cada día la credibilidad de sus clientes, labores que nos han permitido mantenernos en la práctica de nuestras actividades comerciales dentro del ámbito mercantil local.

Con estos antecedentes pongo a consideración este informe de actividades administrativas, operativas y financieras de la práctica de mi mandato en el año 2017.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

La empresa no se encontraba al día con las obligaciones tributarias mas se encuentra en saneamiento.

CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

La Compañía mediante sus administradores ha dado cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de las juntas generales, esto gracias a la colaboración de los señores funcionarios, y profesionales que prestan servicios a favor de la compañía.

Subsidiariamente a ello se ha cumplido con el manejo de los libros de los títulos de participaciones y socios, además se ha innovado la protección y control de los documentos societario, contable, correspondencia y soportes que son exigidos en la actualidad por mandato de la Ley mediante la Súper Intendencia de Compañías de la Distrital de Loja.

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO.

La empresa no tuvo ningún movimiento desde la creación hasta el cierre de este periodo

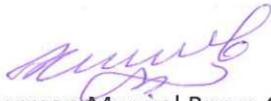
RECOMENDACIONES.

En próximo ejerció económico es mi deber, recomendar la implementación conforme a las disposiciones que efectuó la Junta General de socios lo siguiente:

- Defender y procurar incrementar las actividades cubiertas dentro del objeto social de la Compañía.

- Elaborar por escrito las políticas contables de la empresa, de acuerdo a lo que disponen las NIIF.
- Ejecutar programas de promoción, publicidad y propaganda en beneficio de la Compañía.

Atentamente,



Norman Manuel Bravo Carrión
GERENTE GENERAL

IMPORTADORA EXPORTADORA BRAVO & BRAVO LONDONTRADE CIA. LTDA.